

Libro Capit. Reservado

Los S.^{tes} D.^{ns} Jimes de Moya Ruiz, y D.^{no} Pedro Josef
Bexnardo de Guixos, Resedores perpetuos deste Ayun-
tamiento, hacen presente a V.^{ta} Que la mejor filo-
sofia del hombre, es el conocer, y conocerse, y que
aquel que no divierte con esta prudente maxi-
ma llevandole el amor propio, ha expuesto a
tropezar en los deracientos: Que quando los Expon.^{tes}
quixieran deviarne a una maxima tan segura
la viva penetracion a V.^{ta} y la Union de sus ta-
lentos, los estimularia siempre ael ^{to}conocim. de
una N.^{ra} q.^{ta} les hiziere conocer el mejor acien-
to por la consulta de muchos juicios en q.^{ta} por lo
comun se presumen las mejores Resoluciones.

Que a correg.^a de la Comision en q.^{ta} ha estado
entendiendo D.^{no} Antonio de Robles del Consejo de
S. M. sobre la construccion de P.^{ta} Pantanos, au-
mento de la Nueva Poblacion de Aguilar, Cami-
no desde esta Ciudad a el Puerto de aquella,
N.^{ra} y Disposiciones para el N.^{ra} de esta
vega, y su Campo, y otros Encargos; se suscitaron
varios Recursos, de que ya V.^{ta} tiene noticia, nom-
brando a los Exponentes por sus Comisarios, havi-
ficando nuevam.^{te} este nombramiento a la beniva
de D.^{no} Domingo Antonio Mixanda del Consejo
de S. M. en Oydor en la R.^{ta} Chancilleria de

